

<b>CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES</b> 	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	<b>CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN:03 FECHA: AGOSTO 4 /2014</b>
--	-----------------------------------	--


**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5** ✓

<b>CONTRATO</b>	De Prestación de Servicios No. 17 de 2016
<b>CONTRATISTA</b>	ATLAS GOURMET S.A.S. con Nit. 900.796.786-0 representada legalmente por el señor CRHISTIAN FERNANDO RODRIGUEZ ESPINEL portador de la C.C. Nro. 1.030.614.563 de Bogotá D.C.,
<b>OBJETO</b>	"La prestación de servicios de restaurante como apoyo logístico a las actividades y reuniones de trabajo desarrolladas por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares en general y en el marco de sus funciones misionales".
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.000) MCTE</b> incluido la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato
<b>FORMA DE PAGO</b>	El valor del contrato se cancelará, mediante transferencia electrónica, una vez prestado y aprobado el servicio requerido por el CPNAA y a la radicación de la factura de venta o documento equivalente por parte del <b>CONTRATISTA</b> y certificación expedida por el supervisor del contrato sobre la correcta ejecución del mismo, en las fechas establecidas en el calendario de pagos del CPNAA.
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
<b>GDP</b>	Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 58 del quince (16) de marzo de dos mil quince (2.015), expedido por el Jefe de Oficina Administrativa y Financiera del CPNAA, del rubro Gastos de Funcionamiento - Gastos Generales – Servicio de Restaurante.
<b>FECHA DE INICIO</b>	4 de Abril de 2016
<b>CENTRO DE COSTOS</b>	2010
<b>ADICION</b>	
<b>PRORROGA</b>	

La suscrita Subdirectora Jurídica certifica haber supervisado la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 17 de 2016, y deja constancia que la contratista ATLAS GOURMET S.A.S. con Nit. 900.796.786-0 representada legalmente por el señor CRHISTIAN FERNANDO RODRIGUEZ ESPINEL portador de la C.C. Nro. 1.030.614.563 de Bogotá D.C., cumplió a cabalidad con las actividades propias de los servicios brindado 2 y 16 de junio de 2016, y requerido por el CPNAA en el marco de sus funciones misionales, las que se ajustan al objeto y obligaciones pactadas. ✓

**CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR**

Ítem a evaluar	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Justificación
Calidad del producto/servicio	X ✓				
Oportunidad en la entrega o prestación del servicio	X ✓				
Actitud en la prestación del servicio	X ✓				

<b>CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES</b> 	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	<b>CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN:03 FECHA: AGOSTO 4 /2014</b>
--	-----------------------------------	--

Nota: En caso de calificación cuyo resultado sea regular o deficiente, debe explicarse su fundamento en la columna Justificación.

En virtud de lo expuesto, autorizo se cancele las facturas Nro. 156 radicada el 3 de junio de 2016 con el Nro. R-3335 por la suma de \$ 447.760,00 y Nro. 163 radicada el 16 de junio con el Nro. R-3617 por la suma de \$ 139.200,00.

#### ESTADO DE CUENTA

CDNTRATO	FACTURA / CUENTA DE COBRO	VALOR	MES	DISPDNIBLE
CPS 17 de 2016	142	\$ 218.080,00	22 de abril de 2016	\$ 5.281.920,00
CPS 17 de 2016	144	\$ 187.920,00	6 de mayo de 2016	\$ 5.094.000,00
CPS 17 de 2016	150	\$ 2.630.880,00	20 de mayo de 2016	\$ 2.463.120,00
CPS 17 de 2016	152	\$ 139.200,00	27 de mayo de 2016	\$ 2.323.920,00
CPS 17 de 2016	156 y 163	\$ 586.960,00	2 y 16 de junio de 2016	\$ 1.736.960,00

Se firma a dieciséis (16) del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).

  
**KAREN HOLLY CASTRO CASTRO**  
 Supervisor del Contrato